

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia  
y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S. A.

**22** *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2017, de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la formalización del contrato de emergencia en relación con el lote 8 del procedimiento de licitación 28/2013, Subzona geográfica de la división de Fuenlabrada, que comprende los municipios de Alcorcón, Arroyomolinos, Batres, Móstoles, Navalcarnero, Pinto, Sevilla la Nueva, Valdemoro, El Álamo, Parla, Griñón, Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Conservación de Infraestructuras de Abastecimiento.
  - c) Número de expediente: 95/2017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo del contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Contrato de emergencia en relación con el lote 8 del procedimiento de licitación 28/2013, subzona geográfica de la división de Fuenlabrada, que comprende los municipios de Alcorcón, Arroyomolinos, Batres, Móstoles, Navalcarnero, Pinto, Sevilla la Nueva, Valdemoro, El Álamo, Parla, Griñón, Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco.
  - c) CPV: 44160000-9.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Emergencia.
  - b) Procedimiento: Emergencia.
4. Valor estimado del contrato: 520.590,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 520.590,00 euros, excluido el IVA.
  - IVA: 109.323,90 euros.
  - Importe total: 629.913,90 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
  - a) Fecha: 7 de marzo de 2017.
  - b) Contratista: "Insercon, Sociedad Anónima" (A-28545242).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 520.590,00 euros, excluido el IVA.
    - IVA: 109.323,90 euros.
    - Importe total: 629.913,90 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
  - a) Fecha de formalización: 22 de marzo de 2017.

Madrid, a 14 de junio de 2017.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/21.252/17)

